UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Contrato UOC Nº 05/2018

Entre el **Rectorado de la Universidad Nacional del Este**, domiciliado en Calle Universidad Nacional del Este c/República del Paraguay, Km 8 Acaray - Campus Universitario, República del Paraguay, representado para este acto por su Rector **Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González**, con Cédula de Identidad N° 482.920, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Intelfly S.A.**, RUC 80055617-8, domiciliada en la Av. Mcal. Francisco S. López, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada por **Nimio Villalba Gauto**, con Cédula de Identidad N° 2.538.822, denominada en adelante el CONTRATADO, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Constituye el Objeto del presente Contrato definir las condiciones, obligaciones y responsabilidades entre las partes a fin de llevar adelante los procesos respectivos para el presente "Contrato de Adquisición de Papeles y Útiles de Oficina con criterios sustentables", a favor del Rectorado, de la Universidad Nacional del Este en todo de acuerdo con las documentaciones emitidas para los procesos correspondientes.

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 338.201.

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 04, convocado por el Rectorado de la UNE. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1882/2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

	Descripción	Cant.	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
Lote 1	**Artículos de Papelería**					
1	Bobina de papel para maquina calcular	30	Sta. Lucía	China	3.000	90.000
2	Bobinas de papel para Fax	20	Alamo	Nacional	9.000	180.000
3	Papel de hilo tamano A4	500	4Office	Nacional	650	325.000
4	Papel de hilo tamano Oficio paquete de 10 unid. como minimo	50	4Office	Nacional	1.250	62.500
5	Resma de papel tamaño A3 x 500	2	Chamex	Brasil	65.000	130.000
6	Resma de Papel tamaño Carta - Ver especificaciones en el SICP.	100	Report	Brasil	23.450	2.345.000
7	Resma de Papel tamaño A4 - Ver especificacions en el SICP.	800	Report	Brasil	24.100	19.280.000
8	Resma de Papel tamaño Oficio - Ver especificaciones en el SICP.	1800	Report	Brasil	26.700	48.060.000
9	Agenda ejecutiva de 100 hojas como minimo	20	Alamo	Nacional	30.000	600.000
10	Agenda telefónica con abecedario	10	Alamo	Nacional	27.000	270.000
11	Block de papel adhesivo - Ver especificaciones en el SICP	120	Foska	China	5.000	600.000
12	Blokc de Nota con una Raya Tamano oficio con 80 hojas como minimo	50	4Office	Nacional	20.000	1.000.000
13	Cartulina lisa, pliego varios colores 62x44 cm como minimo	100	Alamo	Nacional	1.600	160.000
14	Cartulina lisa color blanco tamano oficio	100	4Office	Nacional	450	45.000
15	Cuaderno chico de una raya 50 hojas tapa dura como minimo	10	Avon	Nacional	3.500	35.000
16	Cuaderno chico de una raya 100 hojas con espiral como minimo	10	Alamo	Nacional	10.000	100.000
17	Cuaderno chico una raya de 100 hojas tapa dura como minimo	10	Alamo	Nacional	5.100	51.000
18	Hojalillo autoadhesivo, caja de 250 Unidades como minimo	5	Pegasola	Brasil	12.500	62.500
19	Lámina para plastificar carnet . Paq. de 100 unid. como minimo	5	Mospas	China	31.000	155.000
20	Lámina para plastificar tamano A4. Paq. de 100 unid. como minimo	5	Lassane	Brasil	184.300	921.500
21	Libro de acta de 200 hojas como minimo	40	Impresol	Nacional	28.500	1.140.000
22	Papel carbónico tamano oficio caja de 100 unidades como minimo	2	Sailing	China	21.500	43.000
23	Papel fotográfico Tamano A4 paquete de 10 unidades como minimo	20	Masterprint	China	11.500	230.000
24	Papel ilustración de 115 gramos en paquete de 50 unidades como minimo	20	Esege	China	40.000	800.000

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

25	Papel para Ploter. Tamaño A0, 90 cm x 125 m. de 90g/m2. Color blanco	1	C2S	China	220.000	220.000
26	Papel para Ploter. Tamaño A1, 60 cm x 50 m. de 80g/m2. Color blanco	1	C2S	China	185.000	185.000
27	Papel para Ploter. Tamaño A2, 61 cm x 46 m. de 90g/m2. Color blanco	1	C2S	China	175.000	175.000
28	Rotulo adhesivo para CD - Paquetes con 10 unidades como minimo	20	Imprimaster	Brasil	46.000	920.000
29	Sobre común tamano carta	100	4Office	Nacional	500	50.000
30	Sobre de Manila tamano chico 12x22 cm como minimo	100	4Office	Nacional	500	50.000
31	Sobre de papel hilo tamano carta	100	4Office	Nacional	1.100	110.000
32	Sobre manila tamano A4 - Ver especificaciones técnicas en el SICP.	100	4Office	Nacional	1.100	110.000
33	Sobre manila tamano oficio - Ver especificaciones técnicas en el SICP.	300	4Office	Nacional	1.100	330.000
34	Sobre p/encomienda medidas 30x40cm como minimo	200	4Office	Nacional	1.800	360.000
35	Sobre para CD y DVD de papel blanco con ventana de plástico	200	Álamo	Nacional	13.500	2.700.000
	Total Lote 1					**81.895.500**
Lote 2	**Útiles de Oficina**					
1	Almohadilla para sello - Ver especificaciones en el SICP	50	Radex	Brasil	17.000	850.000
2	Bibliorato lomo fino - Ver especificaciones en el SICP.	500	4Office	Nacional	10.000	5.000.000
3	Bibliorato lomo ancho - Ver especificaciones en el SICP	100	4Office	Nacional	10.000	1.000.000
4	Bibliorato lomo ancho - Ver especificaciones en el SICP	720	4Office	Nacional	10.000	7.200.000
5	Bolígrafo carcaza de cristal hexagonal traslucido con tapa ventilada, punta fina de 1 mm, orificio en la parte media, color azul caja de 50 unidades como minimo	50	GP	China	57.000	2.850.000
6	Bolígrafo carcaza de cristal hexagonal traslucido con tapa ventilada, punta fina de 1 mm, orificio en la parte media color negro caja de 50 unidades como minimo	50	GP	China	57.000	2.850.000
7	Borrador - Ver especificaciones en el SICP	100	Masterprint	China	1.320	132.000
8	Borrador para pizarra - Ver especificaciones en el SICP.	50	Foska	China	5.500	275.000
9	Caja de cartón para archivo (muerto) de documentos, medidas 255x365x185mm como minimo	300	CISA	Nacional	7.200	2.160.000
10	Calculadora de escritorio, 12 dígitos tamano mediano (a pilas). Como minimo	10	Kenko	China	40.000	400.000
11	Calculadora con impresora, 12 dígitos, profesional, 220 V. como minimo	6	Casio	China	352.000	2.112.000
12	Carga para presilladora - Ver especificaciones en el SICP	120	Large Wall	China	2.800	336.000
13	Carga para presilladora - Ver especificaciones en el SICP	120	JJL	China	1.675	201.000
14	Carpetas archivadoras plastificada con logo de la Institución de varios colores tamano oficio	150	4Office	Nacional	1.800	270.000
15	Carpetas colgantes - Ver especificaciones en el SICP.	600	4Office	Nacional	3.500	2.100.000
16	Carpetas con tapa transparente tamano oficio	100	Foska	China	3.300	330.000

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

17	CD no regrabable - Ver especificaciones en el SICP	200	Smartbuy	China	2.000	400.000
18	CD Tubo x 25 regrabable como minimo	50	TDK	China	115.000	5.750.000
19	Chinches caja de 100 unidades como minimo	30	Square	China	2.500	75.000
20	Chinche con cabeza de plástico colorida, longitud 2,3 mm. caja x 100 unid. como minimo	30	Mospas	China	3.900	117.000
21	Cinta adhesiva transparente 5 cm. de ancho x 100 mts de largo como mínimo	50	A.B.	China	6.000	300.000
22	Cinta adhesiva transparente de 2,4 cm. de ancho como mínimo x 30 mts de largo	50	A.B.	China	1.300	65.000
23	Cinta adhesiva doble cara de 2,4 cm de ancho como mínimo	50	Polos	Nacional	15.000	750.000
24	Cinta adhesiva invisible fina de 1 cm. de ancho como minimo	50	Foska	China	6.500	325.000
25	Cinta correctora - Ver especificaciones en el SICP	50	Foska	China	5.800	290.000
26	Cinta de raso (entre 2 y 3,5 cm x 50 m como minimo) colores amarillo oro, verde, tricolor (rojo/blanco/azul)	30	Pilar	Nacional	120.000	3.600.000
27	Cinta impresora para máquina de calcular casio	50	Masterprint	China	9.500	475.000
28	Clips - Ver especificaciones en el SICP	100	Foska	China	2.000	200.000
29	Clips - Ver especificaciones en el SICP	100	Foska	China	4.000	400.000
30	Clips - Ver especificaciones en el SICP	100	Foska	China	8.500	850.000
31	Colchete - Ver especificaciones en el SICP	50	Chaparrau	Brasil	15.200	760.000
32	Contratapa para encuadernación Tamano A4 negro	100	Lassane	Brasil	1.000	100.000
33	Contratapa para encuadernación Tamano Oficio negro	100	Lassane	Brasil	1.000	100.000
34	Corrector - Ver especificaciones en el SICP	50	Frama	Brasil	3.000	150.000
35	Estilete - Ver especificaciones en el SICP	20	Foska	China	2.500	50.000
36	Degrapadora tamano mediano	20	Jil	China	3.800	76.000
37	DVD de 4.7 Gb por unidad	50	Smartbuy	China	2.850	142.500
38	DVD Tubo x 25 grabable como mínimo	10	Smartbuy	China	53.200	532.000
39	Espiral de encuadernación N° 9	100	Lassane	Brasil	500	50.000
40	Espiral para encuadernación N° 12	100	Lassane	Brasil	750	75.000
41	Espiral para encuadernación N° 14	100	Lassane	Brasil	1.000	100.000
42	Espiral para encuadernación N° 20	100	Lassane	Brasil	1.250	125.000
43	Espiral para encuadernación N° 23	100	Lassane	Brasil	1.500	150.000
44	Espiral para encuadernación N° 29	100	Lassane	Brasil	1.750	175.000
45	Espiral para encuadernación n° 33	100	Lassane	Brasil	2.100	210.000
46	Espiral para encuadernación N° 44	100	Lassane	Brasil	5.350	535.000
47	Forro plastificado tipo arana para cuadernos y actas	100	Alamo	Nacional	2.500	250.000
48	Gomas - Ver especificaciones en el SICP	50	Fulgor	Brasil	7.500	375.000

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

49	Grampa de metal - Ver especificaciones en el SICP	10	Large Wall	China	10.200	102.000
50	Humedecedor dedo - Ver especificaciones en el SICP.	30	Foska	China	6.500	195.000
51	Lápiz de papel, con punta fina pre afilada de fabrica c/mina encolada a la madera HB N° 2, cuerpo hexagonal de madera reforestada cajas de 12 unidades como minimo	100	Masterprint	China	11.850	1.185.000
52	Lápiz corrector punta metálica	20	Officemate	China	9.000	180.000
53	Marcador de textos - Ver especificaciones en el SICP	50	FaberCastell	Brasil	2.500	125.000
54	Marcador permanente - Ver especificaciones en el SICP	50	FaberCastell	Brasil	3.000	150.000
55	Marcador permanente - Ver especificaciones en el SICP	50	FaberCastell	Brasil	4.500	225.000
56	Marcador permanente - Ver especificaciones en el SICP	50	FaberCastell	Brasil	2.500	125.000
57	Marcador para pizarra acrílica - Ver especificaciones técnicas	50	Foska	China	4.000	200.000
58	Cinta adhesiva para etiquetadora (rotuladora BRADY IDPAL Labeling 1001), medidas: anchura 12,7mm, longitud 6,4 , color blanco como minimo	5	Brady	China	150.000	750.000
59	Papel contac - Ver especificaciones en el SICP	10	Alamo	Nacional	60.000	600.000
60	Papel madera (rollos de 50 mts como minimo)	10	Alamo	Nacional	52.000	520.000
61	Papel Polietileno para revistas y boletines, tamano oficio	500	Especial	Nacional	500	250.000
62	Pegamento para papel y derivados de 40 gr. como minimo	50	Frama	Brasil	6.000	300.000
63	Perforadora grande - Ver especificaciones en el SICP	10	H-Tone	China	365.000	3.650.000
64	Plancheta con pinza tamano oficio de acrilico	10	Foska	China	12.500	125.000
65	Memoria USB de 32 GB como minimo	10	Sandisk	China	57.000	570.000
66	Porta CD de PVC para 24 unidades. Como minimo	10	WZTA	China	20.000	200.000
67	Porta cinta adhesiva ancha	10	NTM	China	16.000	160.000
68	Porta cinta adhesiva mediana	10	NTM	China	13.000	130.000
69	Porta clips - Ver especificaciones en el SICP	10	Eagle	China	7.000	70.000
70	Porta lápiz -Ver especificaciones en el SICP	10	Acrimet	Brasil	9.500	95.000
71	Porta sellos giratorio de 10 espacios	10	WZTA	China	22.000	220.000
72	Presilladora - Ver especificaciones en el SICP	10	JJL	China	33.000	330.000
73	Presilladora - Ver especificaciones en el SICP	8	Foska	China	78.000	624.000
74	Regla de material plástico - Ver especificaciones en el SICP	20	H-Tone	China	1.500	30.000
75	Resaltadores de texto varios colores punta fina	20	Masterprint	China	2.500	50.000
76	Resaltadores de texto - Ver especificaciones en el SICP	20	FaberCastell	Brasil	2.500	50.000
77	Sacapuntas - Ver especificaciones en el SICP	20	Foska	China	2.000	40.000
78	Sello personalizado detalles a definir por la convocante	15	GP	China	60.000	900.000

NTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

79	Sello automático foliador de metal. 5,5mm, cuerpo metálico, 8 movimientos diferentes: repetición (0), consecutivo (1), duplicado (2) 3, 4, 5, 6 ó 12 repeticiones	10	Foska	China	200.000	2.000.000
80	Sello fechador	10	Foska	China	12.500	125.000
81	Separador numérico - Ver especificaciones técnicas en el SICP.	20	Foska	China	13.000	260.000
82	Separador con índice - Ver especificaciones técnicas en el SICP.	40	Foska	China	13.000	520.000
83	Folios de polietileno - Ver especificaciones técnicas en el SICP	50	Foska	China	6.000	300.000
84	Tapa para encuadernación Tamano A4 transparente	100	Lassane	Brasil	1.000	100.000
85	Tapa para encuadernación Tamano Oficio transparente	100	Lassane	Brasil	1.000	100.000
86	Tijeras - Ver especificaciones técnicas en el SICP	20	Stainless	China	7.000	140.000
87	Tintas para sello - Ver especificaciones técnicas en el SICP.	20	Pilot	Brasil	7.500	150.000
	Total Lote 2					**61.464.500**

El monto total del **Lote 1** del presente contrato asciende a la suma de guaraníes ochenta y un millones ochocientos noventa y cinco mil quinientos.

El monto total de **Lote 2** del presente contrato asciende a la suma de guaraníes sesenta y un millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 823/2014, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2014

El oferente adjudicado se obliga a entregar los bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones técnicas y criterios de sustentabilidad declarados en su oferta, bajo apercibimiento de ser pasible de las sanciones establecidas en el art. 72 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Avda. Universidad Nacional del Este c/República del Py, Km8 Lado Acaray de CDE; en coordinación con el Jefe de Suministro y un representante de la empresa, las mismas serán según Ordenes de servicios que se emitan por la Convocante.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Rectorado – UNE.

INTELFLY S.A.
RUC 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay al día 28 mes febrero y año 2018.

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

Lic. Nimio Villalba Gauto
Intelfly S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Geronimo Manuel Laviosa González
Rector